

SECRETARIA: Buenaventura, octubre 19 de 2020.- A Despacho del señor Juez informándole con el escrito de petición de copia del proceso. Sírvase Proveer.-

DELCY RUIZ GUTIERREZ
La secretaria,



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA SIN SENTENCIA
DEMANDANTE: BRANDON CAMILO PANTOJA HOLGUIN
APODERADO: JAVIER ARRECHEA TORRES
DEMANDADO: OSCAR IVAN SANCHEZ CARDOSO
RADICADO: 76-109-40-03-007-2019-00215-00
ASUNTO: REMISION DEL PROCESO A TRAVES DE CORREO

Buenaventura Valle, octubre diecinueve (19) de dos mil veinte (2020).

AUTO No.667

En el presente proceso Ejecutivo de Única Instancia que adelanta el señor BRANDON CAMILO PANTOJA HOLGUIN a través de apoderado judicial, se ha presentado escrito solicitando copia del proceso y ser enviado al correo electrónico del togado.

En atención a lo anterior, remítase el proceso al correo electrónico inscrito en la página ante el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA

drg

 <p>JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO 080</p> <p>Buenaventura, Valle, OCTUBRE 20 DE 2020 La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.</p> <hr/> <p>DELCY RUIZ GUTIERREZ Secretaria</p>
